

# PODER LEGISLATIVO



Resolución  
061/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 149**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL A  
LRA 24 RADIO NACIONAL - RIO GRANDE**

Entró en la Sesión de: Jueves 08 de Junio de 2023

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº: 52

---

---



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida*



*Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina*

*Poder Legislativo*

USHUAIA, 27 ABR 2023

**VISTO** la Nota N° 206/23 - Letra: F.J.G., presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A.; Y

### CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial y cultural a LRA 24 Radio Nacional Río Grande, en conmemoración de su quincuagésimo aniversario.

Que, dicha Radio fue inaugurada el día 28 de abril de 1973, en la esquina de las calles Rosales y Fagnano de la ciudad de Río Grande que, para entonces, contaba con algo más de 700 habitantes, que en ese momento era una pequeña ciudad, la instalación de LRA 24 significaba un gran proyecto. Desde su primera transmisión, la RADIO NACIONAL integró a toda la comunidad, manteniéndola informada de los sucesos que acontecían en todo el territorio nacional y en el mundo. Desde aquel abril de 1973, LRA 24 brinda ininterrumpidamente un servicio fundamental, que en sus comienzos era prioritario para la población rural. Fue una herramienta invaluable de integración con el continente, permitiendo superar el estrecho que nos separa de él.

Que, LRA 24 difundió grandes acontecimientos tanto en el orden local, provincial, nacional e internacional tales como el deceso de los Papas Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II, la asunción y renuncia de Benedicto XVI, la asunción del Papa argentino Francisco I; así también nos permitió disfrutar de la alegría de ser campeones mundiales en 1978, 1986 y 2022; transmitió la llegada de Juan Domingo Perón, su tercera presidencia, la despedida de Ricardo Balbín a Juan Domingo Perón; las asunciones de todos los presidentes democráticos; la jura de la Constitución Provincial; la muerte de Víctor Choque; la defensa de la Ley 19640; la búsqueda de Sofía Herrera; los intentos de golpes de estado; el conflicto en el Atlántico sur; las Vigilias en conmemoración a la Gesta Heroica de Malvinas; el retorno de la democracia con el Presidente Raúl Ricardo Alfonsín; la provincialización de Tierra del Fuego; la fundación de Tolhuin; el trágico accidente del avión de la gobernación del 15 de mayo de 1984, perdiendo la vida todos los tripulantes, entre ellos el gobernador, su esposa y diez colaboradores; también el grave accidente en el Lago Yehuin; el hundimiento del ARA San Juan y del Crucero General Belgrano. Hechos que escribieron nuestra historia, como el conflicto del año 1978; el plebiscito por el Beagle y las islas Picton, Nueva y Lennon; LRA 24 acompañó en la asunción del primer gobernador de la provincia; el fervor del 2 de abril por recuperar nuestras Malvinas y la rendición del 14 de junio de 1982; Radio Nacional Río Grande esperó y acompañó a los soldados que retornaron de la isla en el BIM N° 5; la muerte del cura gaucho José Zink; la pérdida de nuestro puente colgante; el incendio en el CAP; el incendio de BGH; la gran nevada del 95; inauguraciones, manifestaciones populares y tantas otros hechos que nos unen como sociedad.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO  
Directora a/c Secretaria  
General de Presidencia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, y los espacios Marítimos e Insulares correspondientes son Argentinos"



Que, por tal motivo, ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial y Cultural a LRA 24 Radio Nacional Río Grande, en conmemoración de su quincuagésimo aniversario.

Que el presente acto administrativo se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** DECLARAR de Interés Provincial y Cultural a LRA 24 Radio Nacional Río Grande, en conmemoración de su quincuagésimo aniversario, de acuerdo a la nota presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A.; por los motivos expuestos en los considerandos.


**ARTÍCULO 2°.-** La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.


**ARTÍCULO 3°.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quien corresponda. Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**209 / 23**

ES COPIA DEL  
DEL ORIGINAL

  
Patricia E. FULCO  
Directora a/c Secretaria  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente de Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FORJA

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



Ushuaia, 25 de abril de 2023.-

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO: LST	25 ABR. 2023 14:27
Patrio LOCKLEY DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

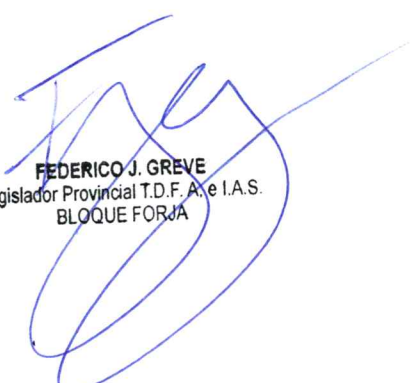
NOTA N° 206 / 2023  
LETRA F.J.G

**Sra. Monica Susana Urquiza**  
**PRESIDENTA**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**S/D**

Quien suscribe la presente, Federico Jorge Greve, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objetivo de solicitarle tenga a bien la declarar de interés Provincial y Cultural a LRA 24 RADIO NACIONAL, RIO GRANDE, en conmemoración de su quincuagésimo aniversario.

Motiva la presente la necesidad de hacer entrega del reconocimiento al personal de dicha institución. Es en este sentido que adjuntamos a la presente proyecto de resolución que, de compartir, sería del caso dictar ad referéndum de la Cámara.

Sin otro particular, saludo a Ud. cordialmente.

  
**FEDERICO J. GREVE**  
Legislador Provincial T.D.F. A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FORJA

“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



NOTA Nº 207/ 2023  
Bloque FORJA

Ushuaia, 24 de Abril de 2023.-

### FUNDAMENTOS

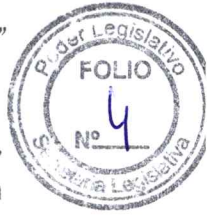
Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los legisladores y legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S, con el fin de presentar el siguiente proyecto que tiene como objeto **declarar de interés Provincial y Cultural a LRA 24 RADIO NACIONAL - RIO GRANDE**, en conmemoración de su quincuagésimo aniversario.

LRA RADIO NACIONAL - RIO GRANDE fue inaugurada el 28 de abril de 1973 en la esquina de las calles Rosales y Fagnano de la ciudad de Río Grande que, para entonces, contaba con algo más de 700 habitantes. Para Río Grande, que en ese momento era una pequeña ciudad, la instalación de LRA 24 significaba un gran proyecto. Desde su primera transmisión, la RADIO NACIONAL integró a toda la comunidad, manteniéndola informada de los sucesos que acontecían en todo el territorio nacional y en el mundo. Desde aquel abril de 1973, LRA 24 brinda ininterrumpidamente un servicio fundamental que en sus comienzos era prioritario para la población rural. Fue una herramienta invaluable de integración con el continente, permitiendo superar el estrecho que nos separa de él.

LRA 24 difundió grandes acontecimientos tanto en el orden local, provincial, nacional e internacional tales como el deceso de los Papas Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II, la asunción y renuncia de Benedicto XVI, la asunción del Papa argentino Francisco I. Así también nos permitió disfrutar de la alegría de ser campeones mundiales en 1978, 1986 y 2022. Transmitió la llegada de Juan Domingo Perón, su tercera presidencia, la despedida de Ricardo Balbín a Juan Domingo Perón, las asunciones de todos los presidentes democráticos, la jura de la Constitución Provincial, la muerte de Víctor Choque, la defensa de la Ley 19640, la búsqueda de Sofía Herrera, los intentos de golpes de estado, el conflicto en el Atlántico sur, las vigiliadas, el retorno de la democracia con Raúl Ricardo Alfonsín, la provincialización de Tierra del Fuego, la fundación de Tolhuin. LRA 24 informó el trágico accidente del avión de la gobernación del 15 de mayo de 1984, perdiendo la vida todos los tripulantes, entre ellos el

*“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán argentinas”*



gobernador, su esposa y diez colaboradores; también el grave accidente en el Yehuin, el hundimiento del ARA San Juan y del Crucero Gral. Belgrano. Hechos que escribieron nuestra historia, como el conflicto del 78, el plebiscito por el Beagle y las islas Picton, Nueva y Lennon. LRA acompañó en la asunción del primer gobernador de la provincia, el fervor del 2 de abril por recuperar nuestras Malvinas y la rendición del 14 de junio de 1982. Radio Nacional Rio Grande esperó y acompañó a los soldados que retornaron de las isla en el BIM N° 5, la muerte del cura gaucho José Zink , la pérdida de nuestro puente colgante, el incendio en el CAP, el incendio de BGH , la gran nevada del 95 , inauguraciones, manifestaciones populares y tantas otros hechos que nos unen como sociedad.

Por su gran aporte a la Comunidad y a la ciudad que la vio nacer, *solicito a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.* -



FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA





La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
RESUELVE

Artículo 1º.- **DECLARAR** de interés Provincial y Cultural a LRA 24 RADIO NACIONAL - RIO GRANDE, en conmemoración de su quincuagésimo aniversario.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
**FEDERICO J. GREVE**  
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA